

Resolución de Gerencia General

Nº 072-2009-GG-OSITRAN

Lima, 28 de diciembre de 2009

VISTOS:

La Nota Nº 1640-09-GS-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión que contiene el Plan Anual de Supervisión - 2010;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 036-2004-CD/OSITRAN, del 25 de agosto 2004, se aprobó el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN;

Que, el artículo 8º del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, establece que el Plan Anual de Supervisión tiene por objeto planificar el ejercicio de la función supervisora de la Entidad, y dispone que la parte correspondiente del Plan, que le compete a cada Entidad Prestadora, le será remitido con el fin de que éstas tomen conocimiento de las Actividades de Supervisión programadas.

Que, el artículo 16º del citado Reglamento, establece que la elaboración y aprobación del Plan Anual de Supervisión se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Elaboración y presentación a la Gerencia General, en el mes de noviembre del año anterior al Plan Anual de Supervisión;
- b) Aprobación mediante Resolución de Gerencia General, en el mes de diciembre;
- c) Difusión a las Entidades Prestadoras, durante el mes de diciembre.

Que, con fecha 30 de noviembre de 2009, mediante Nota Nº 1640-09-GS-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión remitió a esta Gerencia General, el Plan Anual de Supervisión - 2010;

Que, de acuerdo a la Nota de Vistos, es necesario aprobar al Plan Anual de Supervisión 2010, a fin de proceder en el mes de diciembre, a su difusión a las Entidades Prestadoras;

De conformidad con el Artículo 58º del Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM, el artículo 16º literal b) del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 036-2004-CD-OSITRAN;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Anual de Supervisión - 2010, elaborado y presentado por la Gerencia de Supervisión a través de la Nota de vistos, adjunta a la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Gerencia de Supervisión realice la difusión a las Entidades Prestadoras del Plan Anual de Supervisión – 2010, aprobado en el Artículo Primero. La parte correspondiente del Plan que le compete a cada Entidad Prestadora, deberá ser remitida a la misma.

Artículo Tercero.- Autorizar la publicación de la presente Resolución, y del Plan Anual de Supervisión – 2010, en el Portal Institucional (www.ositran.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General (e)

Reg. Sal. GG N° 25590-09

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA: **FERROCARRIL TRANSANDINO S.A. - FTSA**
 INFRAESTRUCTURA: **FERROCARRIL DEL SUR Y SUR ORIENTE**

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc. del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Julio	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc. del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc. del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica	Noviembre	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Fc. del Sur)	No aplica		Inspección
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCS (1 mes del Año 2006)	No aplica	mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCS (1 mes del Año 2006)	No aplica	Junio	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCS (1 mes del Año 2006)	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCS (1 mes del Año 2006)	No aplica	agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCSO (1 mes del Año 2006)	No aplica	setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCSO (1 mes del Año 2006)	No aplica	octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCSO (1 mes del Año 2006)	No aplica	noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoria de trafico FCSO (1 mes del Año 2006)	No aplica	diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.6 del C.C.	Informe de cobertura de seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 13 del CC	Garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6 y 21.7 del C.C.	Renovación de las pólizas de seguros.	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Regl. General de Supervisión Art.23.	Conformación de accionariado de la entidad prestadora.	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Art. 35° del Regl. General de Superv.	Información de Planes		Octubre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.			
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.	No aplica	Abril	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.			
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.	No aplica	Agosto	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.			
Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.	No aplica	Noviembre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
SERVICIOS TERCERIZADOS				
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.7, Anexo 6	Verificación de FRA de vía férrea en FTA (Muestreo)	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Auditoria para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Reglamento Art. 8°	Verificación física de las inversiones en vía realizadas por el Mecanismo de liberación del pago de las Retribuciones 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Auditoria de Verificación Contable de las Inversiones en Vía, correspondiente al año 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete



Handwritten signature or mark.

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2009

ENTIDAD PRESTADORA: **FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A.**
 INFRAESTRUCTURA: **FERROCARRIL DEL CENTRO**

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Centro)	No aplica		
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec.(Fc del Centro)	No aplica	Abril	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Centro)	No aplica		
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Lima, La Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica		
Clausula 7.9	Plan de Emergencia (Fc del Centro)	No aplica		
Clausula 7.4	Sistemas de Señalización y Telec.(Fc del Centro)	No aplica	Setiembre	Inspección
Clausula 7.7	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Centro)	No aplica		
Clausula 9.3	Mantenimiento de Estaciones (Lima, La Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica		
Clausula 10.1.5	Auditoría de trafico FC CENTRO (1 mes del Año 2006)	No aplica	Enero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoría de trafico FC CENTRO (1 mes del Año 2006)	No aplica	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoría de trafico FC CENTRO (1 mes del Año 2006)	No aplica	Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Auditoría de trafico FC CENTRO (1 mes del Año 2006)	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.7, Anexo 6	Verificación de FRA de via ferrea en FVCA Muestreo	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Auditoría para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.8 del C.C.	Informe de cobertura de seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 13 del CC	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Numeral 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6 y 21.7 del C.C.	Renovación de las pólizas de seguros.	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23.	Conformación de accionariado de la entidad prestadora.	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Art. 35° del Regl. General de Superv.	Información de Planes	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Julio	Inspección
Art. 31° y Capitulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.			
Artículo 8° literales a) y b), y Capitulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Diciembre	Inspección
Art. 31° y Capitulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.			
Artículo 8° literales a) y b), y Capitulo 3° del REMA.	Verificación de la aplicación de los Contratos de Acceso.			
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.			
I.- INVERSIONES				
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago (Adendda N°7)	presentacion Enero	Revision Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago (Adendda N° 7)	presentacion Marzo	Revision Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Verificación física de las inversiones en vía realizadas por el Mecanismo de liberación del pago de las Retribuciones 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Auditoría de Verificación Contable de las inversiones en Vía, correspondiente al año 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.1.5	Revisión y aprobación de las inversiones en vía, para la liberación de pago (Adendda N° 7)	presentacion Setiembre	Revision Octubre	Supervisión de Gabinete
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.7, Anexo 6	Verificación de FRA de via ferrea en FVCA Muestreo	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.7	Auditoría para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Reglamento Art. 8°	Verificación física de las inversiones en vía realizadas por el Mecanismo de liberación del pago de las Retribuciones 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento Art. 8°	Auditoría de Verificación Contable de las inversiones en Vía, correspondiente al año 2009	No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete



Handwritten signature or mark.

PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

AEROPUERTOS DEL PERU S.A. - ADP
AEROPORTUARIA - PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERU

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
CLAUSULA 6: MANTENIMIENTO DE LOS BIENES Numeral 6.7: Supervisión del manto.	Normas mínimas Requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios.	N/A	PROGRAMACIÓN: ENE: Tumbes, Talara y Piura FEB: Chiclayo y Trujillo MAR: Iquitos ABR: Pucallpa MAY: Anta-Huaraz JUN: Tarapoto y Chachapoyas JUL: Cajamarca DIC: Pisco	INSPECCION
ANEXO 8: RTM Numeral 4	Normas Mínimas Requeridas para el mantenimiento del Lado Aire.	N/A		
ANEXO 8: RTM Apéndice 2: Descripción de la las tareas de Mantenimiento	Mantenimiento Rutinario: Limpieza de área; Parchado; Limpieza drenajes; Conformación de Franjas; Roce de vegetación; Remoción de caucho	N/A		
CLAUSULA 7: EXPLOTACION DE LA CONCESION Numeral 7.6	De la Seguridad Integral	N/A		
ANEXO 8: RTM Apéndice 1: Instalaciones mínimas	Instalaciones mínimas requeridas por aeropuerto	N/A		
ANEXO 5: OPERACIONES EN AEROPUERTOS j	Operaciones Principales	N/A		
	Servicios aeroportuarios relacionaoo a la TUUA: Servicios SEI, Seguridad; CCTV			
	Servicios de Aterrizaje y Despegue (A/D)			
	Servicio de Estacionamiento de Aeronaves			
	Servicio de Embarque y Desembarque de pasajeros, mediante Puentes de Embarque (Mangas)			
ANEXO 5: OPERACIONES EN AEROPUERTOS b)	Operaciones Secundarias	N/A		
	Servicios Aeroportuarios relacionados a la TUUA			
	Otros Servicios para las líneas aéreas			
	Otras operaciones secundarias			
CLAUSULA 12: AMBIENTE Y PATRIMONIO CULTURAL Numeral 12.5: Gestión Ambiental Numeral 12.6: Contaminación	Gestión Ambiental	N/A		
ANEXO 8: RTM, Numeral 2: Realización de encuestas	Encuestas de satisfacción	Semestral	Julio y Enero	Supervision de Gabinete
CLAUSULA 14: COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS 14.3.3	De las potestades de Supervisión y Fiscalización		Enero a Diciembre	Supervision de Gabinete
Literal b)	b: Organización y personal directivo y gerencial			
Literal c)	c: Informe mensual de gestión ambiental			
Literal d)	d: Información mensual de reclamos			
Literal f)	f: Información mensual de tráfico de pasajeros, carga y operaciones de cada aeropuerto			
RGS: ART. 35	Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervision de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.2.1 del CC	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento de contrato de concesión - carta fianza	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.2.1; 11.2.2 y 11.2.7 del CC	Verificación de Pólizas de Seguros	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo 17 del CC	Aprobación del PAMO	Diciembre, Marzo, Junio y Setiembre	Enero, Abril, Julio y Octubre	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Altas y Bajas de Bienes, Art. 7º	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art 23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	N/A	Agosto	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.2.7 c)	Verificación de presentación de lista de bienes adquiridos u obras edificadas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 32º: Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP	Verificación del Registro de Reclamos	N/A	NOTA: La misma programación de Operaciones	Inspección
Artículo 31º y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	N/A		Inspección
Artículo 8º, literales a) y b); y Capítulo 3º del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITPU	N/A		Inspección
Art 8º, literales a) y b) del REMA y Art 8º y 10º del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	N/A		Inspección
III.- INVERSIONES				



Numeral 14.3.1	Supervisión de las obras de mejoramiento del terminal del aeropuerto de Pisco	N/A	Enero	Supervisión de Gabinete
Numeral 1.97 y Clausula 8	Verificación del Mantenimiento Periodico e Inversiones Obligatorias	N/A	PROGRAMACION: ENE: Chiclayo y Trujillo MAR: Anta-Huaraz MAY: Tarapoto y Chachapoyas JUL: Pisco SET: Tumbes, Talara y Piura NOV: Cajamarca DIC: Pucallpa e Iquitos	Reunión de Trabajo
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN			
Numeral 14.3.1	Supervisión de las obras de mejoramiento del terminal del aeropuerto de Pisco			



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL - CORPAC S.A.
AEROPORTUARIA - AEROPUERTOS NO CONCESIONADOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Artículo 32°: Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	N/A	MAY: Huanuco JUL: Jauja AGO: Juliaca y Arequipa SET: Cuzco y Puerto Maldonado OCT: Ayacucho y Tacna NOV: Andahuaylas NOTA: Programa de viajes incluida en la programación de Operaciones	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	N/A		Inspección
Artículo 8°, literales a) y b); y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITPU	N/A		Inspección
Art 8°, literales a) y b) del REMA y Art 8° y 10° del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	N/A		Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

OBLIGACIÓN LEGAL / CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
ANEXO 14: RTM Numeral 2: Normas Mínimas de Mantenimiento.	Plan Anual de Mantenimiento	N/A	Abril-Agosto-Diciembre	Inspección
ANEXO 4: SEGURIDAD INTEGRAL Numeral 1: AVSEC Numeral 2: SEI Numeral 3: Mercancías Peligr. OACI: Anexo 17 ANEXO 14: RTM Numeral 1.24: Estaciones SEI	Programa de Seguridad Aeroportuaria (Safety & Security)	N/A	Febrero-Junio- Octubre	Inspección
CLAUSULA 18: MEDIO AMBIENTE Numeral 18.1: Auditoría Amb. y EIA Numeral 18.2: Contaminación Numeral 18.3: Protección Patrimonio Cultural y Arqueológico	Medio Ambiente	N/A	Enero-Mayo-Setiembre	Inspección
ANEXO 3: OPERAC. EN ARPTO Numeral 1: Operaciones Principales Servicios Aeroportuarios en relación a la TUUA (excepto los numerales 1.1.1: SEI y 1.1.2: Seguridad) Numeral 1.1: Serv.en relación TUUA Numeral 1.1.3: CCTv Numeral 1.2: Serv. Aterr. y Despeg. Numeral 1.3: Estac. Aeronaves Numeral 1.4: Puentes Abordaje Numeral 1.5: Serv. Aeronavegación ANEXO 3: OPERAC. EN ARPTO Numeral 2: Operac. No Principales Numeral 2.4: Otros Serv. No Princip. Numeral 2.4.1: Servicios de Rampa Numeral 2.4.2: Combustible Aeronav	Operaciones Principales Otros Servicios No principales	N/A	Marzo-Noviembre	Inspección
ANEXO 3: OPERAC. EN ARPTO Numeral 2: Operac. No Principales Numeral 2.2: Otros servicios ANEXO 3: OPERAC. EN ARPTO Numeral 2: Operac. No Principales Numeral 2.3: Servicio de Protocolo	Otros servicios para líneas aéreas, para empresas comerciales y de servicios auxiliares aeroportuarios Servicio de Protocolo en el Aeropuerto	N/A	Julio	Inspección
ANEXO 14: RTM Numeral 4:	Encuestas de satisfacción	N/A	Setiembre-Enero-Febrero	Supervisión de Gabinete
R.G.S.: Art.35	Plan de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
CLAUSULA 5: OPER. CONCES. Numeral 5.11: Informes Trimestrales	Informes Trimestrales	N/A	Febrero-Mayo-Agosto- Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.1 del CC	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.3 del CC	Póliza de Responsabilidad Civil de aviación	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.1. del CC	Póliza de riesgos laborales	N/A	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.2 del CC	Póliza de responsabilidad civil	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.1 del CC	Póliza multirisgo	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.7 del CC	Informe de Cobertura de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Altas y Bajas de Bienes, Art 7º	Inventario anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
R.G.S., Art 36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
R.G.S.: Art. 23 b)	Conformación del accionariado de la Entidad Prestadora	N/A	Agosto	Supervisión de Gabinete
Art. 32: Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	N/A	Marzo-Noviembre	Inspección
Art. 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	N/A	Marzo-Noviembre	Inspección
Art. 8 literales a) y b); y Capítulo 3º del REMA	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP	N/A	Marzo-Noviembre	Inspección
Art. 8º literales a) y b) del REMA; y Art. 8º y 10º del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	N/A	Marzo-Noviembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
R.G.S.: Art. 22º	Plan anual de Inversión	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Cláusula 5.11	Informes Trimestrales	Abril-Julio-Oct	Mayo-Agost-Nov	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA: **TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A. - TISUR S.A.**
 INFRAESTRUCTURA: **PUERTO DE MATARANI - AREQUIPA**

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Reglamento General de Supervisión Art. 21	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°.	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria.	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV.	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios.	No aplica	Noviembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006 APN/DIR	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN.	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Contrato de Concesión - Cláusula 18.	Medio Ambiente	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1.	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Propuesta Técnica - Capítulo V Letra D	Estándares de Operación	No aplica	Mayo y Noviembre	Inspección
Reglamento General de Supervisión Art.35	Remisión del Plan Anual de mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.1 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.1 del C.C.	Póliza de Responsabilidad de Trabajadores	No Aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.1 del C.C.	Póliza de Guerra	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.2.2 del C.C.	Póliza de Responsabilidad Civil	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Numeral 20.7 del C.C.	Informe de Cobertura - Póliza de Seguros	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación del Accionariado de la Entidad Prestadora	No Aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos.	No Aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión.	No Aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP.	No Aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No Aplica	Mayo / Noviembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Artículo 10, literal a del Reglamento General de Supervisión	Reuniones de Coordinación	No aplica	Marzo/Abril/Octubre/Noviembre	Acta de Reunión



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA: **TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.**
 INFRAESTRUCTURA: **PUERTO DE PAITA - PIURA**

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Reglamento General de Supervisión Art. 21	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°.	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV.	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios.	No aplica	Octubre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006 APN/DIR	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1.	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Contrato de Concesión Sección VIII Artículo 8.3.	Estándares de Operación	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Reglamento General de Supervisión Art.35	Remisión del Plan Anual de mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.2.1 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.2.2 del C.C.	Carta Fianza de Inversión Adicional	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.3 del C.C.	Seguros sobre Bienes del Concedente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.4 del C.C.	Seguros Personales para trabajadores	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.7 (c) del C.C.	R.C. Operador Portuario	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.12 del C.C.	Informe de Cobertura	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 1.18.61 (b) del C.C.	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Artículo 36° Reglamento General de Supervisión.	Presentación Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 23° (b) Reglamento General de Supervisión.	Conformación de Accionariado	No Aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No aplica	Abril y Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Numeral 6.15 del C.C.	Apertura, lectura y verificación del llenado del Libro de Obras	Noviembre, Diciembre	Noviembre y Diciembre	Supervisión Permanente
Artículo 10, literal a del Reglamento General de Supervisión	Reuniones de Coordinación	Noviembre y Diciembre (4 x mes)	Noviembre y Diciembre	Acta de Reunión
Numeral 6.18, 6.19 y 6.20 del C.C.	Verificación del cumplimiento del Calendario de Ejecución de Obras	Diciembre	Diciembre	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

DP WORLD CALLAO S.A.
TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - MUELLE SUR

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Reglamento General de Supervisión Art.21	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Diciembre	Inspección
RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria.	No aplica	Diciembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV.	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios.	No aplica	Diciembre	Inspección
RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE)	No aplica	Diciembre	Inspección
Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1.	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Diciembre	Inspección
Contrato de Concesión - Artículo 8.3 y Anexo 3	Estándares de Operación	No aplica	Diciembre	Inspección
Reglamento General de Supervisión Art.35	Remisión del Plan Anual de mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Numeral 10.2 del C.C.	Obligaciones contractuales respecto a la garantía de fiel cumplimiento - carta fianza	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.3 del C.C.	Póliza de seguros personales para trabajadores	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.4 del C.C.	Pólizas de seguros de construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.6 del C.C.	Pólizas de responsabilidad civil	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.5 y 11.6 (c) del C.C.	Póliza obras civiles terminadas - R.C. Operador Portuario	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Numeral 11.11 del C.C.	Informe de cobertura de Pólizas	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento de Alta y Bajas de Bienes Art. 7°	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora.	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos.	No Aplica	Diciembre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión.	No Aplica	Diciembre	Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP.	No Aplica	Diciembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No Aplica	Diciembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Numeral 6.12 del C.C.	Lectura y Verificación del Llenado del Libro de Obras	Todos los meses	Todos los meses	Supervisión Permanente
Artículo 10, literal a del Reglamento General de Supervisión	Reuniones de Coordinación	Todos los meses (3 x mes)	Todos los meses	Acta de Reunión
Numeral 6.15, 6.16 y 6.17 del C.C.	Verificación del cumplimiento del Calendario de Ejecución de Obras	Todos los meses	Todos los meses	Supervisión Permanente
Numeral 6.30 del C.C.	Verificación de los informes relativos al desarrollo de la ejecución de Obras e Informes mensuales de avance de Obra.	Todos los meses	Todos los meses	Supervisión de Gabinete
Numeral 17.1 del C.C.	Control y Seguimiento de las optimizaciones, modificaciones y diseños complementarios que se presentan durante la ejecución de la obra.	Todos los meses	Todos los meses	Supervisión Permanente
Formulario 1 del Anexo 15 del C.C.	Verificación de la cuantificación de la inversión en componente nacional ofrecida en su oferta económica por el monto de US\$ 62.5 millones	Febrero y Diciembre	Febrero y Diciembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. - ENAPU S.A.
TERMINALES PORTUARIOS - NO CONCESIONADOS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1.	Reglamento de Operaciones. Estadística del movimiento portuario en naves y carga. Rendimientos para embarque y descarga de diversas carga. Porcentajes de ocupación de amarraderos.	No aplica	Marzo (Salaverry y Chicama) Abril (Iquitos) Junio (Callao) Julio (Madre de Dios) Agosto (Yurimaguas) Setiembre (Ilo) Octubre (Lima) Diciembre (Ica)	Inspección
Junta de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1 - Reglamento Operativo (Numeral 7.3)	Verificación del desarrollo de la Junta de Operaciones y aplicación del Reglamento de la Junta de Operaciones.			
Seguridad RM N° 330-2004-MTC/02 Art. 6° RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 Numeral 8.4	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria - Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) - Certificados de autorización de la APN como IPE - Licencias y Certificaciones del personal de seguridad.			
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Artículos 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos.	No aplica	Marzo (Salaverry y Chicama) Abril (Iquitos) Junio (Callao) Julio (Madre de Dios) Agosto (Yurimaguas) Setiembre (Ilo) Octubre (Lima) Diciembre (Ica)	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos.	No aplica		Inspección
Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la adecuada tramitación de solicitudes de acceso a la ITUP.	No aplica		Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes.	No aplica		Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: SURVIAL S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo I: SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

Obligación Legal / Contractual	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8.12 C.C.	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Servicio higiénicos en las unidades peaje y pesaje	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (Período oct-dic 2009 + Resumen del 2009)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Anexo XI C.C.	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento ene-mar 2010	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (ene-mar 2010)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento abr-jun 2010	Junio	Junio	Inspección
Anexo XI	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 km	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (abr-jun 2010)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento jul-set 2010	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoria de Flujos Vehiculares (jul-set 2010)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento de Puentes	Octubre	Octubre	Inspección
Clausula 7.6 C.C. / numeral 3.1 Anexo I	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2010-2011	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 7.6 del Anexo I	Medición anual de TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.12 C.C.	Costos de servicios para cada oficina Policia Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento oct-dic 2010	Diciembre	Diciembre	Inspección
Anexo XI	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Diciembre	Diciembre	Inspección
Artículo 37° del RGSO, literales a), c), y	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento. d) Estadísticas Operativas.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Clausula 8.12 C.C.	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 km	Diciembre	Diciembre	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 11.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza sobre Bienes de la Construcción (CAR)	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo XIII, Apéndice 3 del C.C.	Aprobación de Recaudación de Peaje	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
		Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
		Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
		Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 5.11 del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.3.a) del C.C.	Verificación de Capital Mínimo	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Mayo	Inspección
Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Mayo	Inspección
Artículo 36° del RGS	Verificar que cada Empresa Concesionaria, a más tardar en el mes de marzo de cada año, deberá exponer y entregar a OSITRAN su Plan Anual de Negocios que debe contemplar aspectos comerciales, financieros, operativos y de inversiones.	Marzo	Abril	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: SURVIAL S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo I: SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

Obligación Legal / Contractual	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
Artículo 37° del RGSO literales a), y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. d) Estadísticas Comerciales.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 8 Literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Mayo	Inspección
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.13	Verificación del cumplimiento del Plan de Tránsito Provisorio y Plan de Seguridad Vial a través del Supervisor de Obras.	Febrero	marzo	Supervisión Permanente
		Abril	mayo	
		Junio	julio	
		agosto	septiembre	
Cláusula 6.25 Numeral 1.4 Anexo IX	Verificación del cumplimiento de la entrega de los Reportes de Avance de Obra	Dic-09	enero	Supervisión Permanente
		enero	febrero	
		febrero	marzo	
		marzo	abril	
		abril	mayo	
		mayo	junio	
		junio	julio	
		julio	agosto	
		agosto	septiembre	
		septiembre	octubre	
		Dic-09	enero	
		Cláusula 13.14	Verificar que mensualmente, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, con copia a la Autoridad Ambiental Competente un Informe Ambiental que dé cuenta del estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las activi	
febrero	marzo			
marzo	abril			
abril	mayo			
mayo	junio			
junio	julio			
julio	agosto			
agosto	septiembre			
septiembre	octubre			
Dic-09	enero			
Cláusula 13.19	Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año.	diciembre	Ene-10	Supervisión Permanente
Cláusula 14.4	Verificar que el CONCESIONARIO deberá cumplir estrictamente con la normativa laboral referida a las obligaciones formales del empleador (libros de planillas, boletas de pago y otras), el pago y retención de las cotizaciones previsionales, así como las obl	marzo	abril	Supervisión Permanente
		junio	julio	
		Setiembre	octubre	
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 10° del RGSO	Reuniones de Trabajo en Obra	Bimestral	febrero	Reunión de Trabajo
			abril	
			junio	
			agosto	
			septiembre	
SERVICIOS TERCERIZADOS		DESCRIPCIÓN		
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Numeral 7.6 del Anexo I	Medición anual de TEC			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo II: URCOS - INAMBARI

Obligación Contractual / Legal	Descripción	Vencimiento	Mes		Actividad de Supervisión
			Programación de la Actividad de Supervisión		
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					
I.- OPERACIONES					
Claúsula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Enero	Febrero		Supervisión de Gabinete
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Febrero	Febrero		Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Mayo	Mayo		Inspección
Claúsula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Julio	Agosto		Supervisión de Gabinete
Claúsula 4.20 del Anexo I	Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto		Supervisión de Gabinete
Claúsula 7.6 y 3.1 del Anexo I	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto		Supervisión Gabinete
Artículo 37° del RGSO, literales a), y c)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento.	mensual	al mes siguiente		Supervisión Permanente
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Agosto	Agosto		Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Noviembre	Noviembre		Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO					
Claúsula 9.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto		Supervisión de Gabinete
Claúsula 9.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Mayo	Junio		Supervisión de Gabinete
Claúsula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre		Supervisión de Gabinete
Claúsula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Marzo	Abril		Supervisión de Gabinete
Claúsula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre		Supervisión de Gabinete
Claúsula 10.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero		Supervisión de Gabinete
Claúsula 1.6. del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre		Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril		Supervisión de Gabinete
Artículo 37° del RGSO literales a)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes.	mensual	al mes siguiente		Supervisión Permanente
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto		Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES					
Addenda N° 6 - Cláusula Tercera - Numeral 3.2.9 y 3.3	Presentación Mensual de las Valorizaciones del Periodo Final (VPF)	Enero/Febrero/Marzo Abril/Mayo/Junio/Julio/ Agosto/Setiembre/Octubre/ Noviembre/Diciembre	Febrero		Supervisión Permanente
			Marzo		
			Abril		
			Mayo		
			Junio		
			Julio		
			Agosto		
			Setiembre		
			Octubre		
			Noviembre		
			Diciembre		
			Claúsula 8.21 - y Addenda N° 6 - Cláusula Quinta	Informe de Transitableidad	
Cláusula 11.26	Informe Ambiental	Enero/ Abril/ Julio/ Octubre	Febrero		Supervisión Permanente
			Mayo		
			Agosto		
			noviembre		
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente		Supervisión Permanente
Art. 10° RGS / Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Se realizarán de acuerdo al requerimiento del avance de las obras	-		Reunión de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo III: INAMBARI - IÑAPARI

Obligación Contractual / Legal	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.20 del Anexo I	Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
Artículo 37° del RGSO, literales a), y c)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Agosto	Agosto	Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Noviembre	Noviembre	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 9.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 1.6. del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 37° del RGSO literales a)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Addenda N° 6 - Cláusula Tercera - Numeral 3.2.9 y 3.3	Presentación Mensual de las Valorizaciones del Periodo Final (VPF)	Enero/Febrero/Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Setiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre	Febrero	Supervisión Permanente
			Marzo	
			Abril	
			Mayo	
			Junio	
			Julio	
			Agosto	
			Setiembre	
			Octubre	
			Noviembre	
			Diciembre	
			Cláusula 8.21 - y Addenda N° 6 - Cláusula Quinta	
Cláusula 11.26	Informe Ambiental	Enero/ Abril/ Julio/ Octubre	Febrero	Supervisión Permanente
			Mayo	
			Agosto	
			noviembre	
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Art. 10° RGS / Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Se realizarán de acuerdo al requerimiento del avance de las obras	-	Reuniones de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: INTERSUR CONCESIONES S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo IV: INAMBARI - AZÁNGARO

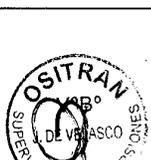
Obligación Contractual / Legal	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 4.13 del Anexo I	Verificación de niveles de servicio	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.20 del Anexo I	Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
Artículo 37° del RGSO, literales a), y c)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Agosto	Agosto	Inspección
Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	Noviembre	Noviembre	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 9.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 9.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 1.6 del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 37° del RGSO literales a)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Cláusula 8.21 - Cláusula sexta de la Addenda 06	Informe de Transitabilidad	Marzo	Abril	Supervisión Permanente
Cláusula 11.26	Verificar que dentro de los primeros quince (15) días, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, un Informe Ambiental que dé cuenta del estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las actividades y/o obras de la	marzo	marzo	Supervisión Permanente
		junio	junio	
		septiembre	septiembre	
		diciembre	diciembre	
Art. 10° RGS / Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo	Se realizarán de acuerdo al requerimiento del avance de las obras	-	Reuniones de Trabajo
Art. 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones y Vencimiento de Obligaciones en Materia de Inversiones	Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: COVISUR S.A.
Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
Tramo V: MATARANI - AZÁNGARO / ILO - JULIACA

Obligación Contractual / Legal	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8.12 C.C.	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Servicio higiénicos en las unidades peaje y pesaje	Enero	Enero	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoría de Flujos Vehiculares (Periodo oct-dic 2009 + Resumen del 2009)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Artículo 37° del RGSO, literales a), c), y	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento. d) Estadísticas Operativas.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Anexo XI C.C.	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento ene-mar 2010	Marzo	Marzo	Inspección
Anexo XI	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoría de Flujos Vehiculares (ene-mar 2010)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento abr-jun 2010	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 km	Junio	Junio	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoría de Flujos Vehiculares (abr-jun 2010)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento jul-set 2010	Setiembre	Setiembre	Inspección
Anexo XI	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento de Puentes	Octubre	Octubre	Inspección
Clausula 8.5.2 C.C. y Anexo XI	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Informe Auditoría de Flujos Vehiculares (jul-set 2010)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 7.6 C.C. / numeral 3.1 Anexo I	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2010-2011	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 7.6 del Anexo I	Medición anual de TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.12 C.C.	Costos de servicios para cada oficina Policía Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 8.5.2 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento oct-dic 2010	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8.12 C.C.	Sistema de comunicación emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 km	Diciembre	Diciembre	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 11.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza sobre Bienes de la Construcción (CAR)	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo XIII, Apendice 3 del C.C.	Aprobación de Recaudación de Peaje	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
		Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
		Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
		Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 5.11 del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 3.3.a) del C.C.	Verificación de Capital Mínimo	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Abril	Inspección
Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Abril	Inspección
Artículo 8 Literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Abril	Inspección



Artículo 37° del RGSO literales a), y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. d) Estadísticas Comerciales.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 36° del RGS	Verificar que cada Empresa Concesionaria, a más tardar en el mes de marzo de cada año, deberá exponer y entregar a OSITRAN su Plan Anual de Negocios que debe contemplar aspectos comerciales, financieros, operativos y de inversiones.	Marzo	Abril	Supervisión Permanente
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.13	Verificación del cumplimiento del Plan de Tránsito Provisorio y Plan de Seguridad Vial a través del Supervisor de Obras.	Febrero Abril Junio agosto Dic-09	marzo mayo julio septiembre enero	Supervisión Permanente
Cláusula 6.25 Numeral 1.4 Anexo IX	Verificación del cumplimiento de la entrega de los Reportes de Avance de Obra	enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre	febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre	Supervisión Permanente
Cláusula 13.14	Verificar que mensualmente, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, con copia a la Atoridad Ambiental Competente un Informe Ambiental que dé cuenta del estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las activi	Dic-09 enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre	enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre	Supervisión Permanente
Cláusula 13.19	Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR	diciembre	Ene-10	Supervisión Permanente
Cláusula 14.4	Verificar que el CONCESIONARIO deberá cumplir estrictamente con la normativa laboral referida a las obligaciones formales del empleador (libros de planillas, boletas de pago y otras), el pago y retención de las cotizaciones previsionales, así como las obligaciones contractuales y legales referidas a la seguridad e higiene ocupacional.	marzo junio Setiembre	abril julio octubre	Supervisión Permanente
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 10° del RGSO	Reuniones de Trabajo en Obra	Bimestral	febrero abril junio agosto septiembre	Reunión de Trabajo
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN			
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Numeral 7.6 del Anexo I	Medición anual de TEC			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: COVIPERU S.A.
Concesión: RED VIAL 6
Tramo: PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

Obligación Contractual / Legal	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8.10	Servicio de ambulancia y equipo de emergencia para primeros auxilios	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8.10	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8.10	Servicio higiénicos en las Unidades de peaje y estaciones de pesaje	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8.24	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento semestral 2010	Febrero	Febrero	Inspección
Clausula 8.24	Remisión de Certificado Calibración vigente	Julio	Julio	Inspección
Clausula 4.13 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento semestral 2010	Julio	Julio	Inspección
Clausula 11.4, 11.6	Programa permanente de información y educación ambiental	Octubre	Octubre	Inspección
Clausula 4.5 del Anexo I	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento	Diciembre	Diciembre	Inspección
Clausula 8.23, Art. 37° RGS	Informe de flujos vehiculares auditados año 2009	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 13.6	Informe de Gestión Ambiental Anual	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 8.3	Memoria Anual (resultado de encuesta de opinión)	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Clausula 8.3	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I	Mayo	Junio	Supervisión Gabinete
Clausula 8.23, Art. 37° RGS	Determinación del auditor de trafico para el año 2011	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Clausula 7.2,	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2011	Diciembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
Clausula 7.3 del Anexo I	Medición anual del TEC (*)	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Art. 37° RGS	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. c) Ejecución del Plan de Mantenimiento. d) Estadísticas Operativas.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Gabinete
Clausula 4.13 del Anexo I	Medición de rugosidad (IRI) (*)	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.2.a) del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 9.2.b) del C.C.	Vigencia de Carta Fianza de Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza de Accidentes Personales	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.d) del C.C.	Vigencia de Pólizas sobre Bienes de la Construcción (CO)	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.e) del C.C.	Vigencia de Pólizas de Obras Civiles Terminadas (OCT)	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.g) del C.C.	Vigencia de Polizas 3D	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Numeral 10.4 del C.C.	Presentación de Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Numeral 5.4.c) del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 37° del RGSO literales a), y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. d) Estadísticas Comerciales.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Junio	Inspección
Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Junio	Inspección
Artículo 8 Literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Junio	Inspección
III.- INVERSIONES				
Cláusula 1.5	Informe Mensual de Avance de Obras	7mo. Día hábil del mes siguiente	Enero	Supervisión Permanente
			febrero	
			Marzo	
			Abril	
			Mayo	
			Junio	
			julio	
			agosto	
			septiembre	
			octubre	
			Noviembre	
			Diciembre	



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010 - CARRETERAS DEL SUR

Entidad Prestadora: COVIPERU S.A.
Concesión: RED VIAL 6
Tramo: PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

Obligación Contractual / Legal	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
		Vencimiento	Programación de la Actividad de Supervisión	
Artículo 37° del RGSO literales a) y b).	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales con el siguiente contenido mínimo: a) Cumplimiento de obligaciones del mes. b) Ejecución del Plan de Inversiones.	mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Cláusula 6.1(Adenda N° 2)	Culminación de la ejecución de la Autopista comprendida entre las progresivas 28+000 al 38+000,	31.Ene.2010	Febrero	Supervisión Permanente
No especificado en contrato	Verificar que el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, un Informe Ambiental que dé cuenta de la actividad y estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las actividades y/o obras de la Concesión.	enero	enero	Supervisión Permanente
		febrero	febrero	
		marzo	marzo	
		abril	abril	
		mayo	mayo	
		junio	junio	
		julio	julio	
		agosto	agosto	
		septiembre	septiembre	
		octubre	octubre	
		noviembre	noviembre	
		diciembre	diciembre	
R.S. Art. 10	Reuniones de Trabajo en Obra	Bimestral	febrero abril junio agosto octubre diciembre	Reunión de Trabajo
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN			
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 7.3 del Anexo I	Medición anual del TEC			
Clausula 4.13 del Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONCESIÓN CANCHAQUE S.A.
VIAL - EMP. 1B-BUENOS AIRES - CANCHAQUE

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Clausula 8.12	Operación de la central de atención de emergencias durante las 24 horas	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 8.12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 8.12	Servicios higiénicos en unidad de pesaje	Marzo	Marzo	Inspección
Anexo X, numeral 4.d)	Sistema de pesaje operativo	Marzo	Marzo	Inspección
Clausula 9.4 j)	Verificación Mantenimiento Rutinario (abr-may-jun 09)	Junio	Junio	Inspección
Clausula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (abr-may-jun 09)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 9.4 j)	Verificación Mantenimiento Rutinario (jul-ago-set 09)	Setiembre	Setiembre	Inspección
Clausula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (jul-ago-set 09)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 9.4 j)	Verificación Mantenimiento Rutinario (oct-nov-dic 09)	Diciembre	Diciembre	Inspección
Anexo X, numeral 2)	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010, propuestas del Concesionario	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 2)	Informe trimestral (abr-may-jun 09) flujo vehicular	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 2)	Informe trimestral (jul-ago-set 09) flujo vehicular	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Anexo X, numeral 2)	Informe trimestral (oct-nov-dic 09) flujo vehicular	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Clausula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (abr-may-jun 09)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (jul-ago-set 09)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Clausula 4.13, Anexo I	Evaluación trimestral de niveles de servicio (oct-nov-dic 09)	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 a)CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 c)CC	Poliza de Riesgos Laborales	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.4 CC	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Artículo 24° del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Presentación del Reglamento de Atención de Reclamos de Usuarios	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	Agosto	Setiembre	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	Agosto	Setiembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	Agosto	Setiembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Art. 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de gabinete
SERVICIOS TERCERIZADOS		DESCRIPCIÓN		
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Evaluación trimestral de niveles de servicio (abr-may-jun 09)	Contratación de empresa especialista para la Evaluación trimestral de niveles de servicio			
Evaluación trimestral de niveles de servicio (jul-ago-set 09)	Contratación de empresa especialista para la Evaluación trimestral de niveles de servicio			
Evaluación trimestral de niveles de servicio (oct-nov-dic 09)	Contratación de empresa especialista para la Evaluación trimestral de niveles de servicio			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.
VIAL - PAITA - OLMOS - TARAPOTO-YURIMAGUAS

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento (ene-feb-mar 10)	Marzo	Marzo	Inspección
Cláusula 8.32	Verificación de las Estaciones Pesaje, deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Marzo	Marzo	Inspección
Cláusula 8.12	Operación de la central de atención de emergencias durante las 24 horas	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y grúa	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio higiénicos en las unidades de peaje y estaciones de pesaje	Inicio de explotación	Junio	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento (abr-may-jun 10)	Junio	Junio	Inspección
Cláusula 8.24	Inspección Puentes	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento (jul-ago-set 10)	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.24	Verificación Mantenimiento (oct-nov-dic 10)	Diciembre	Diciembre	Inspección
Cláusula 8.12	Costo de Servicios para cada oficina PNP (año 2008)	Inicio de explotación	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (oct-nov-dic 09)	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.26, Art. 37º RGS	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010, propuestas del Concesionario	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (ene-feb-mar 10)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 3.1, Anexo I	Plan de Conservación Anual 2011	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.32	Certificados de Calibración de balanza de estaciones de pesaje	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 11.36	Informe ambiental durante la conservación de las obras y explotación de la concesión	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.12	Costo de Servicios para cada oficina PNP (primer semestre 2010)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (abr-may-jun 10)	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24	Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular (jul-ago-set 10)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 7.5, 7.6, Anexo I	Medición anual del TEC	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.32	Certificados de Calibración de balanza de estaciones de pesaje	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación semestral de niveles de servicio	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.13, Anexo I	Evaluación semestral de niveles de servicio	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 4.21, Anexo I	Medición de rugosidad (IRI)	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula C del Apéndice 8	Mediciones de IRI	Mayo	Mayo	Inspección
Cláusula 8.26	Informe anual de Auditoría de Tráfico 2009	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 9.2 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 9.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.a CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.b CC	Poliza Sobre bienes en Construcción	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.c CC	Poliza sobre bienes de Operación	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.2.d CC	Poliza de Riesgos Laborales	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.4 CC	Presentación de vigencia de pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.24 d.3) del C.C.	Aprobación del PAMO	(*) marzo junio setiembre	Enero abril julio octubre.	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32º Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Octubre	Inspección
Artículo 31º y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Octubre	Inspección
Artículo 8º literales a) y b) del REMA y Art. 8º y 9º del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.44	Informe de Avance de Obras	Mensual	Enero	Supervisión permanente
Cláusula 6.11	Programa de Ejecución de Obras - PEO	A requerimiento	A requerimiento	Supervisión permanente



Numeral 3.11 Anexo I	Informe de Avance de las Obras de Puesta a Punto - Actualización del Programa de Ejecución de ser necesario	Mensual	Enero Febrero Marzo Abril	Supervisión permanente
Cláusula 6.27	Opinión Terminación Obras de la Segunda Etapa	Enero	Febrero	Supervisión permanente
Cláusula 8.20	Desembolso en Fideicomiso - Pago Supervisión por Obras 2a. Etapa	Abril	Abril	Supervisión Gabinete
Cláusula 8.24 B inciso d5.	Informe Técnico de Mantenimiento Periódico - Obras de Puesta a Punto	A requerimiento	A requerimiento	Supervisión permanente
Cláusula 11.26	Informe Ambiental de Obras Contractuales y Obras Accesorias	Enero Abril Julio Octubre	Enero Abril Julio Octubre	Supervisión permanente
Cláusula 6.45 a 6.49	Obras Accesorias	A requerimiento	A requerimiento	Supervisión permanente
Artículo 35° RGS	Presentar Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de gabinete
Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Art. 10	Oblención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Oblención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre	Reunión de Trabajo
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN			
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Medición anual del TEC	Contratación de empresa especializada para la Medición anual del TEC			
Mediciones de IRI	Contratación de empresa especializada para las Mediciones de IRI			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONCESIONARIA VIAL DEL SOL
TRAMO VIAL TRUJILLO - CHICLAYO - PIURA - SULLANA

OBLIGACION LEGAL / CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 7.4	Verificación Mantenimiento (ene-feb-mar 10)	Marzo	Marzo	Inspección
Cláusula 7.4	Verificación Mantenimiento (abr-may-jun 10)	junio	junio	Inspección
Cláusula 7.4	Verificación Mantenimiento (jul-agost-set 10)	setiembre	setiembre	Inspección
Cláusula 7.4	Verificación Mantenimiento (oct-nov-dic 10)	noviembre	Noviembre	Inspección
Cláusula 7.6, Anexo I, 3.1	Presentación plan Anual referencial de Conservación (2011)	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.26	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Sección VIII del Anexo I	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010, propuestas del Concesionario	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.32	Inspección de balanza de estaciones de pesaje	Junio	Junio	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2.c) CC	Poliza sobre bienes de Operación	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Noviembre	Inspección
Artículo 34 y 35 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de OSITRAN.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Noviembre	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Noviembre	Inspección
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.4	Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Piura - Sullana	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Piura - Sullana	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Estudio de Impacto Ambiental Tramo Piura - Sullana	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental Tramo Piura - Sullana	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Marzo	Marzo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Estudio de Impacto Ambiental Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental Tramo Trujillo Chiclayo (60 Km)	Agosto	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio Definitivo de Ingeniería Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Mayo	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Estudio de Impacto Ambiental Tramo Trujillo - Chiclayo (60 Km)	Agosto	Agosto	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.4	Levantamiento de Observaciones del Estudio de Impacto Ambiental Tramo Trujillo Chiclayo (60 Km)	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Art. 35° RGS	Presentación de Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Art. 10	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Reunión de Trabajo

(*) presentado el 2009



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

OBRAINSA CONCESIÓN VALLE DEL ZAÑA S.A.
TRAMO VIAL NUEVO MOCUPE - CAYALTI - OYOTUN

OBLIGACION LEGAL / CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Numeral 5.4.1 del Anexo III del CC	Informe referenciación kilométrica	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.5 CC (Art. 35 RGS)	Plan Anual Vencimiento de Obligaciones	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.5 CC (Art. 35 RGS)	Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 11.2 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 a) CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.b) CC	Poliza sobre bienes en Construcción	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 c) CC	Poliza de Riesgos Laborales	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.2	Estudio Definitivo de Ingeniería y Estudio de Impacto Ambiental	(*)	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.2	Levantamiento de Observaciones EDI y EIA	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.27	Presentación de los Reportes de Avance de Obras	Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre	Setiembre Octubre Noviembre Diciembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 35	Plan Anual de Inversiones	Octubre	Noviembre	Supervisión de gabinete
Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Art. 10	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	Bimensual	Junio Agosto Octubre Diciembre	Reunión de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

**AUTOPISTA DEL NORTE SAC
RED VIAL 4: PATIVILCA-SANTA-TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY-EMP R01N**

OBLIGACION LEGAL / CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 7.11 del CC (Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC)	Verificación de los trabajos de conservación rutinaria	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio Central de Emergencia 24 horas	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio Sistema de Comunicación en Tiempo Real	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio de ambulancia	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.12	Servicio traslado vehículos	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 8.12	Servicios higiénicos en las unidades de peaje	Setiembre	Setiembre	Inspección
Cláusula 2.8, sección I, Anexo I CC	Conservación de niveles de servicio individuales	Diciembre	Diciembre	Inspección
Numeral 2, Anexo VIII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010, propuestas del Concesionario	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Numeral 2, Anexo VIII del CC	Informe de flujos vehiculares auditados año 2009	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Numeral 7.5 de la Sección 3 del Anexo I del CC	Medición anual del Tiempo de Espera en Cola (TEC) e Informe a cargo del Concesionario	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Numeral 7.6 de la Sección 3 del Anexo I del CC	Evaluación anual del TEC	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 7.6 CC (Numeral 3.6, sección 1, Anexo I)	Programa anual referencial de conservación de sub tramos	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 11.2 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2 a) CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2.b) CC	Poliza sobre bienes en Construcción	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2.c) CC	Poliza sobre bienes en Operación	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Cláusula 12.2 d) CC	Poliza de Riesgos Laborales	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Marzo	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EPPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Marzo	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Marzo	Inspección
III.- INVERSIONES				
Cláusula 6.8	Programa de Ejecución de Obras	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 6.17	Plan de Tránsito Provisorio	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
Art. 35° RGS	Presentación de Planes Anuales de Inversiones, Mantenimiento y de Vencimiento de Obligaciones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Art. 10	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	Bimensual	Febrero Abril Junio Agosto Octubre Diciembre	Reunión de Trabajo
SERVICIOS TERCERIZADOS	DESCRIPCIÓN			
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Evaluación anual del TEC	Contratación de empresa especialista para la Evaluación anual del TEC			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

CONSORCIO CONCESIÓN CHANCA Y - ACOS S.A.
TRAMO VIAL - OVALO CHANCA Y / DESVÍO VARIANTE PASAMAYO - HUARAL - ACOS

OBLIGACION LEGAL / CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Numeral 5.4.1 del Anexo III del CC	Informe referenciación kilométrica	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.5 CC (Art. 35 RGS)	Plan Anual Vencimiento de Obligaciones	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.5 CC (Art. 35 RGS)	Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Cláusula 11.2 CC	Carta Fianza de Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 11.3 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 a) CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2.b) CC	Poliza sobre bienes en Construcción	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Clausula 12.2 c) CC	Poliza de Riesgos Laborales	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.36.	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES				
Clausula 11,3	Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesion (Valor Estimado US \$ 1'210,598,28)	Marzo	Abril	Supervisión de gabinete
Clausulas 6.13 a la 6,15	Programa de Ejecución de Obra	Mayo	Junio	Supervisión de gabinete
Clausulas 6.16	Inicio de Ejecución de Obra	Junio	Julio	Supervisión de gabinete
Clausulas 11,2	Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Construcción (Valor Estimado US \$ 3'424,872,96)	Mayo	Junio	Supervisión de gabinete
Reglamento General de Supervisión Art. 35	Plan Anual de Inversiones	Octubre	Noviembre	Supervisión de gabinete
Reglamento General de Supervisión de OSITRAN Art. 10	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	Mensual	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre	Reunión de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2010

ENTIDAD PRESTADORA:
INFRAESTRUCTURA:

NORVIAL S.A.
RED VIAL 5: ANCON - HUACHO - PATIVILCA

OBLIGACION LEGAL/ CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	MES		ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN
		VENCIMIENTO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN	
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				
I.- OPERACIONES				
Cláusula 8.10	Servicio de emergencia de auxilio mecánico y remolque cada 100 km	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Cláusula 8.10	Servicio de ambulancia y equipo de emergencia para primeros auxilios	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Cláusula 8.10	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Cláusula 8.10	Servicio higiénicos en las Unidades de peaje y estaciones de pesaje	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Cláusula 8.24	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Inicio de explotación	Febrero	Inspección
Anexo II	Verificación de los trabajos de Mantenimiento Rutinario	Junio	Junio	Inspección
Anexo II	Medición anual de Rugosidad, Ahuellamientos y Fricción, en toda la vía	Octubre	Octubre	Inspección
Cláusula 8.23	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2010, propuestas del Concesionario	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Cláusula 8.23	Informe de flujos vehiculares auditados año 2009	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Cláusula 8.3	Resultado de Encuesta de Opinión	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
Cláusula 8.3	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I y II	Mayo	Junio	Supervisión Gabinete
Cláusula 8.24	Remisión de Certificado Calibración vigente	Inicio de explotación	Julio	Supervisión Gabinete
Anexo II	Selección de Empresa Especialista para la medición bi-anual de Rugosidad, Ahuellamientos, y Fricción, a lo largo de la vía	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
Anexo II	Resultados de la Medición bi-anual de Rugosidad, Ahuellamientos y Fricción, en toda la vía	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
Cláusula 7.2,	Plan referencial de Conservación y Mantenimiento de los bienes 2011	Diciembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
Anexo II	Evaluación Estructural	Noviembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO				
Clausula 9.2 CC	Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.a	Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.b	Poliza de Seguros de accidentes	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.c	Poliza de Riesgos laborales	No aplica	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.d	Polizas de Construcción de Obras	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Clausula 10.2.e	Polizas de obras civiles terminadas	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
Cláusula 10.4 CC	Presentación de vigencia pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
Artículo 7 del Reglamento de Altas y Bajas	Inventario Anual	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
Reglamento General de Supervisión Art.23 b)	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Febrero	Inspección
Artículo 31° y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su adecuada difusión	No aplica	Febrero	Inspección
Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la aplicación de las tarifas vigentes	No aplica	Febrero	Inspección
III.- INVERSIONES				
Art. 35° RGS	Presentar Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete



